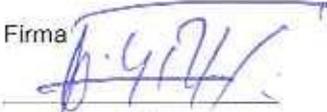
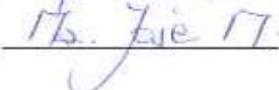


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INGENIERIA OTTO MALDONADO S.A. CELEBRADA EL DIA LUNES VEINTE Y OCHO DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS.**

En la ciudad de Quito a los veinte y ocho días del mes de Marzo de dos mil dieciséis, a las dieciséis horas, en la oficina de la Compañía, situadas en la calle Jorge Drom N 39 44 y Pereira, se reúnen los Accionistas de INGENIERIA OTTO MALDONADO S.A., y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo No. 280 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Preside la sesión la Sra. María José Maldonado Borja y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Otto Maldonado Tomsich.

La Secretaria procede a formular la siguiente lista de Asistentes de conformidad con el Art. 281 de la Ley de Compañías.

Nombre	Firma	No. de Acciones
Ing. Otto Maldonado		640
Sra. María José Maldonado		160
Total		800 =====

Toda vez que en esta Junta se encuentran reunidos todos los Accionistas y el Capital Suscrito y Pagado de OCHOCIENTOS DÓLARES, se encuentran íntegramente representado, la señora Presidenta declara instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, y dispone que se dé lectura al Orden del Día que previamente a esta reunión elaboraron entre todos los presentes, orden del día que es el siguiente:

- 1.- Conocer y resolver sobre el balance general, el de resultados y sus Anexos, así como los informes que deben presentar el Gerente y el comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2015.
- 2.- Designar al Comisario de la Compañía, para el período económico del 2015 y fijar su remuneración.
- 3.- Decidir respecto a las utilidades generadas en el período enero – diciembre 2015.

Asiste también, por haber sido especialmente convocado el Comisario de la Compañía, Sr. Ing. Juan Martínez. La presidenta pregunta a los concurrentes si todos están de acuerdo con el orden del día, concediendo la palabra a todos los presentes, quienes expresan su conformidad, aprobando así, por unanimidad la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, los puntos que van a tratarse en esta reunión.

Una vez instalada la Junta, la Presidenta ordena que se paso a tratar el primer punto del Orden del día. El Gerente General Ing. Otto Maldonado Tomsich, presenta a consideración de los Accionistas su informe de Gerente, correspondiente al ejercicio económico del 2015 en el que manifiesta que:

Como Gerente General de la Empresa, me permito poner a su consideración este informe que corresponde a las actividades desarrolladas en el año de 2015.

- 1.- El año de 2015 en la Empresa:

En este año la empresa continuó sus actividades.

La Suite adquirida no ha sido posible alquilarla y estamos a la espera del desarrollo del proyecto Chuquiragua, en el que tenemos firmado un contrato de Gerencia de Proyecto.

- 2.- Desarrollo de los trabajos:



En este año se continuaron las actividades, se ha tratado de conseguir proyectos que se desarrollarán el próximo año 2016, entre ellos el edificio Chuquiragua.

### 3.- Resultados:

Los balances de la empresa reflejan alguna utilidad gracias a algunos servicios prestados.

### 4.- Proyecciones:

Para el año de 2016, tenemos previsto realizar la Gerencia de Proyecto de al menos dos edificios, para lo que se está negociando los terrenos.

Esto se podrá cumplir en la medida de que la situación del país mejore, haya una mayor apertura del mercado de bienes raíces y una estabilidad política y económica.

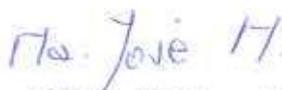
A continuación presenta su informe el comisario de la Compañía, Sr. Ing. Juan Martínez, del cual se desprende que los balances y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2015 y que han sido presentados a consideración de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas son correctos y confiables.

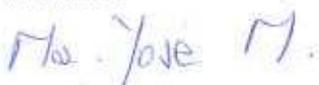
Puestos por la Presidencia a consideración de los Señores Accionistas los balances y anexos, así como los informes de Gerente y Comisario, todos ellos correspondientes al ejercicio económico del 2015, son aprobados por unanimidad.

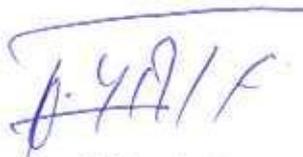
Luego la Presidencia ordena que se pase a tratar el segundo punto de la agenda, que es la elección del Comisario de la Compañía, para el período económico del 2015 y fijar su remuneración. Después de cruzar algunas ideas, y efectuada la votación, se elige por unanimidad al Sr. Ing. Juan Martínez, Comisario de la Compañía para el ejercicio económico de 2016. Con relación a su remuneración se resuelve asignar la cantidad de U. S. \$ 100.00 en calidad de honorarios.

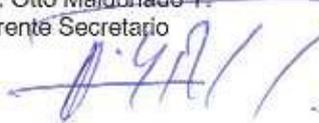
En relación al tercer punto que hace referencia a los resultados, se decide hacer el reparto a los accionistas.

Una vez tratados y aprobados por unanimidad todos los puntos del Orden del día, la señora Presidenta ordena unos minutos de receso para la redacción de esta Acta de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Reinstalada la sesión, se dio lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones. Se levanta la sesión a las dieciocho horas, firmando para constancia todos los Accionistas por tratarse de la Junta General Ordinaria Universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías. f). Sra. María José Maldonado Borja, Presidente; f). Ing. Otto Maldonado T., Gerente Secretario; f). Sra. María José Maldonado Borja, Accionista; f). Ing. Otto Maldonado T., Accionista.

  
Sra. María José Maldonado Borja  
Presidenta

  
Sra. María José Maldonado Borja  
Accionista

  
Ing. Otto Maldonado T.  
Gerente Secretario

  
Ing. Otto Maldonado T.  
Accionista.